



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: cinco elementos punzantes, dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, un nano chip y un microchip. Fueron identificados algunos responsables.

En el sector de ingreso y control de la visita del Establecimiento Penitenciario N°3, personal de guardia secuestró \$1200, que llevaba ocultos en su ropa interior, la hija de un interno alojado en el Pabellón D1.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, personal encargado de la requisa de la visita secuestró 6 grs. de cocaína, que llevaba oculta en su calzado, el concubino de una interna alojada en el Pabellón para Mujeres.

Por otra parte en la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido), personal de guardia incautó un cargador, que estaba oculto en el interior de un colchón de una celda del Pabellón Amarillo. Sin responsable identificado.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, personal de guardia secuestró un elemento punzante, un tornillo y un aparatos de telefonía celular con batería. Fueron identificados algunos responsables. Asimismo, en el sector de registro de la visita, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular, cinco microchips, un chip, una tarjeta de memoria y tres baterías

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 12 de diciembre de 2018